



# ACTAS DE CABILDO

== =ACTA NUM. 144.- En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 9 horas con 4 minutos del día **4 de octubre de 2021**, se reunió el H. Ayuntamiento Constitucional de Colima en el Auditorio Municipal "Gral. Manuel Álvarez", presidido por el **C.P. LEONCIO ALFONSO MORAN SANCHEZ**, para celebrar **Sesión Extraordinaria**, de conformidad con el siguiente:-----

## ----- Orden del Día-----

- I. **Lista de asistencia.**-----
- II. **Declaración de quórum legal e instalación legal de la Sesión.**-----
- III. **Lectura del Orden del Día.**-----
- IV. **Lectura y aprobación en su caso, de las Actas de Cabildo N° 140, 141, 142 y 143.**-----
- V. **Designación por el Cabildo a quien ocupará el cargo de Síndico Municipal, en sustitución de la C. Glenda Yazmín Ochoa y la Toma de Protesta.**-----
- VI. **Toma de Protesta al C. Luis Esteban Tejeda García, como Regidor Suplente del Lic. Roberto Chapula de la Mora.**-----
- VII. **Asignación de las Comisiones del H. Cabildo en las que participaban la C. Glenda Yazmín Ochoa y el Lic. Roberto Chapula de la Mora, a los nuevos integrantes del Cabildo.**-----
- VIII. **Clausura.**-----

**PRIMER PUNTO.-** Al pasar lista de asistencia, manifestaron su presencia el Presidente Municipal, C.P. Leoncio Alfonso Morán Sánchez y los CC. Regidores: Ing. Omar Suárez Zaizar, Lic. Magdalena Harayd Ureña Pérez, Lic. José Cárdenas Sánchez, C. Claudia Rossana Macías Becerril, Lic. Orlando Godínez Pineda, Lic. Melisa González Cárdenas, Ing. Rodrigo Ramírez Rodríguez y C. Walter Alejandro Oldenbourg Ochoa. En los términos del artículo 57 del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima la Secretaria del Ayuntamiento informó la falta justificada de los Regidores: Mtro. Héctor Insúa García y Lic. Sayra Guadalupe Romero Silva.-----

**SEGUNDO PUNTO.-** Habiendo quórum legal, se declaró formalmente instalada la Sesión.-----

**TERCER PUNTO.-** La Secretaria del H. Ayuntamiento, dio lectura al orden del día previsto para esta sesión.-----

Muller  
com  
amj  
P  
y

*(Handwritten signatures and marks)*



# ACTAS DE CABILDO

H. Ayuntamiento de Colima  
Administración 2018-2021

**CUARTO PUNTO.-** El C. Presidente Municipal, C. P. Leoncio Alfonso Morán Sánchez, solicitó autorización para presentar las Actas N° 140, 141, 142 y 143 en la próxima Sesión, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos.-----

**QUINTO PUNTO.-** En este punto del orden del día, corresponde a la designación por el Cabildo Municipal a quien ocupará el cargo de Síndico Municipal, en sustitución de la C. Glenda Yazmín Ochoa y la respectiva Toma de Protesta.-----

El C. Presidente Municipal, C. P. Leoncio Alfonso Morán Sánchez, informa al H. Cabildo que en virtud de que a la C. Glenda Yazmín Ochoa, le ha sido aprobada su solicitud de licencia para separarse del cargo y que de conformidad en lo previsto en los Artículos 56, 56 Bis y 57 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima así como los Artículos 145, 146, 147 y 148 del Reglamento Municipal, la Secretaria del H. Ayuntamiento envió Oficio N° S-685/2021, de fecha 30 de septiembre de 2021, notificando a la **C. Flor Nohemí Ahumada Rosales**, en su carácter de Síndico suplente, de la solicitud de separación definitiva al cargo como Síndico Municipal de la **C. Glenda Yazmín Ochoa** solicitándole manifestara por escrito la aceptación para el cargo de Regidor.-----

Con escrito de fecha 30 de septiembre de 2021, dirigido a la Secretaria del H. Ayuntamiento, la C. Flor Nohemí Ahumada Rosales, en su carácter de Síndico Suplente, manifestó no tomar Protesta como Síndico Suplente, por así convenir a sus intereses.-----

En virtud de que estamos en el supuesto en el cual, al Síndico Municipal le ha sido aprobada la separación definitiva al cargo y a falta absoluta de su suplente, el Cabildo deberá designar por mayoría calificada de sus miembros a uno de los demás suplentes.-----

Por lo antes referido y con fundamento en las atribuciones establecidas en los artículos 90 fracción I, antepenúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, 56 de la Ley del Municipio Libre del estado de Colima y 146, 147 y 148 del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, se solicita a este Honorable Cabildo llevar a cabo la designación de quien ocupará el cargo como Síndico Municipal en sustitución de la C. Glenda Yazmín Ochoa.-----

Acto seguido se dio lectura a las propuestas de las Regidoras y Regidores Suplentes, de los integrantes que conforman el cuerpo edilicio, siendo las siguientes:-----

M.L.C.  
C.M.  
[Handwritten marks]

[Handwritten marks]

[Handwritten signature]



# ACTAS DE CABILDO

H. Ayuntamiento de Colima  
Administración 2018-2021

JAVIER LLERENAS COBIAN  
ALVARO LIZARDO ESPINOZA  
YADIRA ZEPEDA JASSO  
CARLOS OLIVO GAONA  
ROSA ELENA GARRIDO GONZALEZ  
CLEMENCIA CARDENAS WALLE  
HECTOR CERVANTES BRICEÑO  
ELVA ARGELIA LOPEZ ZUÑIGA  
GONZALO VERDUZCO GENIS  
LUIS ESTEBAN TEJEDA GARCIA

El Honorable Cabildo designa por unanimidad a la Lic. Yadira Zepeda Jasso, como nueva integrante del Cabildo.-----

Atendiendo lo antes expuesto, se solicita a la **Lic. Yadira Zepeda Jasso**, pase al frente para que rinda su Protesta de Ley, así mismo a los presentes ponerse de pie.-----

(TODOS DE PIE)

PRESIDENTE: LIC. YADIRA ZEPEDA JASSO:

"PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO DE SINDICO MUNICIPAL, QUE EL PUEBLO LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO, POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LAS PERSONAS Y DEL MUNICIPIO.

SINDICO MUNICIPAL: SI PROTESTO

PRESIDENTE:

"DE SER ASÍ QUE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO SE LO RECONOZCAN Y SINO SE LO DEMANDEN".-----

Se invita al nuevo miembro de este H. Cabildo se integren al presídium.-----

**SEXTO PUNTO.-** En este punto del orden del día, corresponde a la Toma de Protesta al **C. Luis Esteban Tejeda García**, como Regidor.-----

El C. Presidente Municipal, C.P. Leoncio Alfonso Morán Sánchez, informa al H. Cabildo que de conformidad en lo previsto en los Artículos 56, 56 Bis y 57 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima así como los Artículos 145, 146, 147 y 148 del Reglamento Municipal, la Secretaría del H. Ayuntamiento envió Oficio N° S-687/2021, de fecha 30 de septiembre de 2021, notificando al **C. Luis Esteban Tejeda García** de la solicitud de separación definitiva al cargo como Regidor del **Lic. Roberto Chapula de la Mora**, solicitándole manifestara por escrito la aceptación para el cargo de Regidor.-----

Con escrito de fecha 30 de septiembre de 2021, dirigido a la Secretaria del H. Ayuntamiento, el C. Luis Esteban Tejeda García, Regidor Suplente, manifestó su aceptación para asumir el cargo de Regidor.-----

MMA  
Cuz  
Cuz  
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



# ACTAS DE CABILDO

Atendiendo lo antes expuesto, se solicita al C. Luis Esteban Tejeda García pase al frente para que rinda su Protesta de Ley, así mismo a los presentes favor de ponerse de pie.-----

(TODOS DE PIE)

**PRESIDENTE:** C. Luis Esteban Tejeda García:

**“PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO DE REGIDOR, QUE EL PUEBLO LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO, POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LAS PERSONAS Y DEL MUNICIPIO.**

**REGIDOR: SI PROTESTO**

**PRESIDENTE:**

**“DE SER ASÍ QUE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO SE LO RECONOZCAN Y SINO SE LO DEMANDEN”.**-----

Se invita al nuevo miembro de este H. Cabildo se integren al presídium.-----

**SEPTIMO PUNTO.-** El C. Presidente Municipal, C.P. Leoncio Alfonso Morán Sánchez, indicó que en virtud de la reciente incorporación al H. Cuerpo Edilicio de la Lic. Yadira Zepeda Jasso, en su carácter de Síndico Municipal y al C. Luis Esteban Tejeda García, como Regidor, se propone se integren a las Comisiones en las que participaban la C. Glenda Yazmín Ochoa y el Lic. Roberto Chapula de la Mora, quedando como se detallan a continuación:-----

C. YADIRA ZEPEDA JASSO	C. LUIS ESTEBAN TEJEDA GARCIA
<b>Presidenta de la Comisión de:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo Social y Rural</li> </ul>	<b>Presidente de la Comisión de:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Protección Civil.</li> </ul>
<b>Secretaria de las Comisiones de:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gobierno Interno.</li> <li>• Hacienda Municipal.</li> <li>• Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad.</li> <li>• Patrimonio Municipal.</li> <li>• Derechos Humanos y Participación Ciudadana.</li> <li>• Protección Civil.</li> <li>• Anticorrupción y Transparencia.</li> </ul>	<b>Secretario de las Comisiones de:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gobierno Interno.</li> <li>• Derechos Humanos y Participación Ciudadana.</li> <li>• Anticorrupción y Transparencia.</li> <li>• Desarrollo Urbano y Vivienda.</li> </ul>

La propuesta fue aprobada por unanimidad de votos.-----



# ACTAS DE CABILDO

H. Ayuntamiento de Colima  
Administración 2018-2021

**OCTAVO PUNTO.-** Agotado el Orden del Día, el Presidente Municipal declaró clausurada la Sesión siendo las 9 horas con 15 minutos del día de su fecha.-----

Para constancia de la misma, se levanta la presente Acta, que firman los que en ella intervinieron.-----

  
C.P. LEONCIO ALFONSO MORAN SANCHEZ,  
Presidente Municipal.

  
LIC. SANDRA VIVIANA RAMIREZ ANGUIANO,  
Secretaria del H. Ayuntamiento.

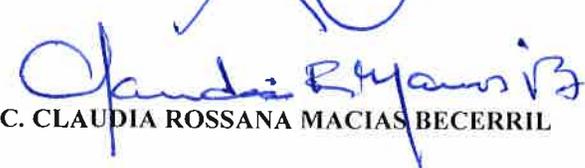
  
LIC. YADIRA ZEPEDA JASSO.  
Síndico Municipal

### REGIDORES:

  
ING. OMAR SUAREZ ZAIZAR.

  
LIC. MAGDALENA HARAYD UREÑA PEREZ.

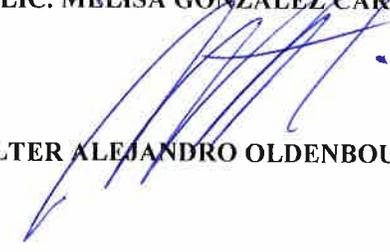
  
LIC. JOSE CARDENAS SANCHEZ.

  
C. CLAUDIA ROSSANA MACIAS BECERRIL

  
LIC. ORLANDO GODINEZ PINEDA.

  
LIC. MELISA GONZALEZ CARDENAS.

  
ING. RODRIGO RAMIREZ RODRIGUEZ.

  
C. WALTER ALEJANDRO OLDENBOURG OCHOA

  
LIC. LUIS ESTEBAN TEJEDA GARCIA.

Las presentes firmas corresponden al Acta N° 144, de la Sesión Extraordinaria de Cabildo del día 4 de octubre de 2021.  
\*lore

